

CAPÍTULO 2

**Reflexiones sobre la construcción de
problemas de investigación desde
las perspectivas empírico-analítica
(investigación cuantitativa) e histórico-
hermenéutica (investigación cualitativa)**

Paula Andrea Montoya Zuluaga
Stefani Castaño Torres

Introducción

En el proceso de investigación, la fase a partir de la cual puede desligarse todo lo que implica el acto de generar conocimiento es específicamente el planteamiento del problema (PP); sin el mismo, el investigador no tendría las herramientas para responder al *qué* del fenómeno objeto de interés y, mucho menos, pudiera precisar las herramientas que facilitarán el *cómo* resolver eso que se ha planteado (Kerlinger y Lee, 2001; Supo, 2016; Toro-Jaramillo y Parra-Ramírez, 2010).

Existen fundamentos paradigmáticos que soportan las lógicas investigativas y que van en correspondencia con todo lo que implica el proceso de investigación (Martínez, 2002; González-Morales, 2003; Pasek de Pinto y Matos de Rojas, 2006; Padrón, 2014; Mardones-Martínez, 1991; De Andrea, 2010). Particularmente, estos raciocinios paradigmáticos permean de manera directa el PP, la construcción de objetos de conocimiento (Martínez, 2002; Pasek de Pinto y Matos de Rojas, 2006; Padrón, 2014) o lo que autores como Ávila-Baray (2006) denominan problemas, oportunidades y necesidades (los llamados PON). Entonces, en el proceso de investigación y de manera espontánea, el investigador asume implícitamente una posición paradigmática (Kuhn, 1962/2004; 1977/1993), la cual impulsa la estructuración, formalización y delimitación de las ideas de investigación iniciales y las herramientas en las que se apoya para ello (Martínez, 2002); es lo que empieza a mostrar y clarificar tanto los supuestos paradigmáticos de la interacción del investigador con el fenómeno en particular, así como el tipo de estrategias metodológicas que aplicará para solucionar el problema planteado, pues implícitamente va indicando el plan operativo a utilizarse para abordar el fenómeno de estudio (Martínez, 2002; Machado y Montes de Oca, 2008).

Coherente con lo anteriormente descrito, en la investigación científica se construyen PP que estarán en correspondencia con principios ontológicos, epistemológicos y praxeológicos-axiológicos (principios que constituyen un paradigma); y tanto la estructura como la utilización de herramientas metodológicas para su resolución dependerá precisamente de la naturaleza del problema (González-Morales, 2003). Dicho esto, se afirma que la estructura, pretensiones, lenguaje utilizado, alcances, propósitos y la manera de crearse el problema de investigación, señalarán, de modo directo e implícito, el enfoque metodológico a utilizarse (Conde, 1999; Machado y Montes de Oca, 2008), asunto que exige desglosar desde las investigaciones comúnmente llamadas cuantitativas y cualitativas, las especificidades asumidas desde esta fase del proceso de investigación.

Planteamientos de problema desde las lógicas del enfoque empírico-analítico o comúnmente llamado investigación cuantitativa

De manera particular, el PP que pueda resolverse a través de las estrategias metodológicas del enfoque empírico analítico (EEA) presenta diferencias sustanciales con problemas susceptibles a abordarse desde otras metodologías de investigación.

Es evidente que sin un problema para solucionarse científicamente, no existirían razones para desplegar actividades investigativas (Toro-Jaramillo y Parra-Ramírez, 2010; Supo, 2016; Plata, 2007). Plantearse un problema de investigación exige conocer el fenómeno, por lo tanto, no será prudente afirmar que nos acercamos mediante la investigación a la exploración de un fenómeno en su totalidad (Carrasco y Calderero, 2009; Lafuente y Marín, 2008) y más aún, a uno desconocido; por el contrario, nos acercamos a una particularidad de ese fenómeno de la que aún la ciencia (no el investigador) no logra dilucidar las leyes que la rigen y que requiere indagación para probablemente solucionar asuntos que van más allá de los baches teórico-conceptuales y disciplinares existentes (modo dos de investigación) (Jiménez-Buedo y Ramos-Vielba, 2009; Ziman, 2003). Por lo tanto, la aproximación al estudio de la particularidad de un fenómeno involucra conocimiento de lo que de éste ha descubierto la ciencia; es por ello que, cuando se plantean problemas de investigación, se asume que se está organizando el estado actual del conocimiento científico que hasta el momento se tiene de dicha particularidad, lo que implica que quien esté realizando esta actividad, no sólo interpreta, sino que también argumenta y propone un problema desde las tesis fundamentales encontradas por quienes se han interesado en el fenómeno de interés (Jiménez-Becerra y Torres-Carrillo, 2006; Tamayo y Tamayo, 2004; Dieterich, 2001). Necesariamente se reflexiona a partir de los hallazgos de otros y se re-crean, haciendo posible la relación, conexión, conversación de los resultados de investigaciones previas con los resultados que hipotéticamente se pretenden alcanzar.

Por lo anterior, el PP que sea resuelto a través de la investigación es un arte humano y rigurosamente científico que involucra la parsimonia, el análisis, la reflexión, el rastreo, la contrastación, la síntesis, elementos que tienen su desarrollo desde las lógicas del EEA a partir del razonamiento deductivo (Popper, 1972; Martínez, 2002; Plata, 2007). Es así que, en correspondencia con lo teórica e investigativamente hallado del fenómeno, se construyen los problemas sin que para su estructuración exista la importancia de una inmersión al contexto que se va a estudiar (como sí ocurre desde el enfoque histórico-hermenéutico o interpretativo). Desde el EEA y como un asunto praxeológico-axiológico, se asume que para acceder al conocimiento del fenómeno se requiere de herramientas válidas, confiables y objetivas que medien en la interacción entre el investigador y el fenómeno (Martínez, 2002; Kerlinger y Lee, 2001), componente que sólo tendrá lugar cuando se fijen el PP y los asuntos propiamente metodológicos, razón que se encuentra justificada desde la linealidad de este tipo de investigación (Hernández-Sampieri, 2014).

Se precisa, entonces, que todo proceso de investigación independiente de la metodología que amerite implementarse para su solución, requiere partir de una idea de investigación, la cual, dependiendo de su naturaleza, exigirá ciertas actividades para su estructuración, formalización y delimitación. Cuando estas ideas iniciales logran la triada anteriormente descrita, a partir de la revisión y análisis de resultados de investigación o la llamada evidencia empírica, será altamente probable que la metodología para su solución sea desde el EEA. Así pues, se evidencia la congruencia entre el razonamiento deductivo, la visión nomotética, extensiva y generalizable de la naturaleza de los problemas que se resuelven con la metodología comúnmente llamada cuantitativa, problemas que desde sus mismos fundamentos epistémicos y ontológicos, tendrán que ser sensibles a observarse, medirse, cuantificarse y verificarse (Kerlinger y Lee, 2001; Soler-Toscano y Nepomuceno-Fernández, 2008). Los problemas que interesan son aquellos que buscan encontrar relaciones entre diversos constructos, identificar las razones y explicaciones de dichas relaciones y, a partir de ello, poder realizar predicciones del fenómeno (Lafuente y Marín, 2008). Los problemas de interés son aquellos que se encuentran en el plano de lo real (objetivo), no de la realidad (subjetivo); epistémicamente asumimos que es posible tener acceso a lo real, tras el control de la subjetividad de quien investiga el fenómeno, un control que se logra desde la perspectiva deductiva del fenómeno, desde el marco teórico a partir del cual se entiende el objeto de interés, cuyo acceso al mismo sólo se propiciará con técnicas de recolección de información que sean válidas, confiables y objetivas, como anteriormente se mencionó.

En resumen, los PP que se resuelvan a través de las herramientas cuantitativas buscan relacionar, explicar y predecir fenómenos de lo real, por lo tanto, son fenómenos objetivos sustentados desde un pensamiento deductivo (Soler-Toscano y Nepomuceno-Fernández, 2008), que se ubican desde una perspectiva teórico conceptual para lograr “entenderlos” y eliminar lo que la subjetividad puede afirmar de ellos. Al ser esta su naturaleza, las explicaciones serán generalizables, extensivas y nomotéticas, y por ello, sólo será objeto de interés aquello que sea sensible a observarse, medirse, cuantificarse y verificarse (Kerlinger y Lee, 2001; Martínez, 2002; González-Morales, 2003).

Para lograr lo anteriormente descrito, proponemos cinco (5) componentes que en conjunto estructuran un PP; todos son necesarios y suficientes, de no abordarse alguno, no estaríamos frente a un PP sensible a solucionarse a través de las lógicas empírico analíticas.

Componentes de un planteamiento de problema desde la investigación cuantitativa

1. Revisión y análisis de antecedentes investigativos
2. Formulación de la pregunta de investigación
3. Justificación
4. Modelo hipotético
5. Propósitos

El primer componente para iniciar a construir un PP será la **revisión y el análisis de artículos resultado de investigación**, preferiblemente originales y de punta. Habitualmente frente a las ideas de investigación, se recurre a este tipo de artículos, que en esencia muestran resultados equiparables a las temáticas de las propias ideas de investigación y es por ello que a este conjunto de reportes que sirven al investigador para crear y construir su propio problema de investigación, se le denomina *antecedentes de investigación*. Previamente se ha señalado que se requiere que quien esté construyendo un problema de investigación, interprete, argumente y finalmente proponga, pero teniendo como referente los resultados de otros que se han interesado en el tema de estudio. Los antecedentes de investigación se retoman con el objetivo de poner a conversar a los autores a partir de sus hallazgos y argumentar desde la evidencia empírica reportada por ellos, el propio problema de investigación. Adicionalmente, permiten reconocer el estado actual del conocimiento del fenómeno, identificar las similitudes del pensado a investigar, así como los instrumentos o técnicas de recolección de información con criterios de validez, confiabilidad y objetividad utilizadas. Realizar este análisis considerando los hallazgos de otros, finalmente posibilita que los demás componentes del PP se diseñen, pues el investigador tendrá el fenómeno a estudiar formalizado, conceptualizado, estructurado y delimitado, lo que le viabilizará establecer las relaciones que someterá a prueba, es decir, tendrá definidos claramente los conceptos, constructos o variables (Kerlinger y Lee, 2001; Hausheer & Harris, 1994; Briones, 2002); y es por ello que estará en las condiciones propicias para resumir el problema a través de la formulación de la llamada **pregunta de investigación**.

Este segundo componente, desde las mismas lógicas deductivas, no es posible que aparezca sin antes haberse realizado un análisis minucioso desde los propios antecedentes investigativos. En cuantitativa hay un interés por confirmar o refutar lo que la teoría afirma sobre lo real; sería utópico entonces asumir que las preguntas de investigación se establecen sin analizar la evidencia empírica previa y sin reflexionar a partir de las ideas de otros para proponer el propio problema de investigación.

Para autores como Kerlinger y Lee (2001), la pregunta de investigación no sintetiza el PP, es en sí, el problema de la investigación. No obstante, y desde las lógicas plasmadas hasta el momento, asumimos que la pregunta de investigación será la forma sintetizada de presentar un PP. En correspondencia con los autores

en mención, la formulación de una pregunta que sea sensible a resolverse a través del EEA, debe no sólo ser clara, precisa y concisa, sino establecer relaciones entre los constructos o variables a estudiar, con posibilidades de dar respuestas analíticas y nunca dicotómicas.

Enunciada la pregunta de investigación, el investigador tendrá las herramientas teórico-conceptuales para argumentar el por qué y para qué será pertinente y necesario, pero también factible, resolver la pregunta de investigación. En la **justificación** como componente del PP, el investigador precisa de manera analítica los efectos positivos que los resultados tendrán no sólo en el fenómeno de estudio, sino también en los contextos que de manera directa se relacionan con él (Briones, 2002; Dieterich, 2001; Hernández-Sampieri, 2014).

El razonamiento deductivo que protagoniza y es el eje fundamental en las investigaciones de corte empírico-analítico exige una estructuración inicial *α-priori* (Martínez, 2002), lo que significa que desde el mismo PP el investigador también deberá precisar el puente entre la teoría y lo real. Por ello, se enuncia el **modelo hipotético** como un cuarto (4) componente del PP. Como su nombre lo indica, acá se plantean y estructuran las hipótesis de trabajo, nulas y alternativas, pero también se describe lo que Kerlinger y Lee (2001) y Briones (2002) llamarían, constructos de primer y segundo orden. El investigador afirma la existencia teóricamente hablando de sus constructos de segundo orden (conceptos teóricos de las variables a medir) y muestra los constructos de primer orden, que indican la manera como medirá, cuantificará, verificará y observará el fenómeno a estudiar. Es en este punto, donde el investigador selecciona cuidadosamente los instrumentos de medición y operacionaliza los constructos para indicar las variables del estudio.

Específicamente, las hipótesis guían y muestran en el proceso de investigación cuantitativo el plan operativo o las estrategias metodológicas a implementar para lograr responder las preguntas de investigación (Dieterich, 2001; Kerlinger y Lee, 2001). Desde acá, se está preparando el camino para la implementación de las herramientas metódicas y finalmente someter a prueba la relación que establecen las hipótesis entre los constructos o variables del estudio. A lo largo de los cuatro (4) componentes del PP que hasta el momento se han abordado, de manera implícita, se van reconociendo los alcances en términos de conocimiento que tendrán los resultados del estudio. En especial, en el modelo hipotético y en correspondencia con las hipótesis planteadas, se avizora si el alcance, nivel o tipo de estudio será descriptivo, relacional o explicativo, pues el tipo de hipótesis planteadas deberá corresponder al nivel de profundidad en el conocimiento que se obtendrá con la investigación y que está implícitamente dado desde el mismo PP (Kerlinger y Lee, 2001; Toro-Jaramillo y Parra-Ramírez, 2010).

El quinto (5) y último componente de un PP de corte cuantitativo son los *propósitos*, los cuales hacen alusión a los beneficios a corto, mediano y largo plazo que los resultados del estudio propiciarán, no sólo en términos de conocimiento del fenómeno, sino también el impacto que traerán para diferentes contextos, situaciones, eventos y personas. Los propósitos de un estudio no dependen del investigador, sino que el mismo impacto de los resultados de la investigación en un contexto específico, llevará a su apropiación por parte de la comunidad en general (Padrón, 2001). Lo anterior implica que hay diferencias sustanciales entre los propósitos y los objetivos del estudio, último aspecto que si bien pudiera ubicarse desde el PP, proponemos que sea posterior.

De acuerdo con lo descrito hasta este punto, nuestra tesis fundamental es que desde el EEA un PP tiene que tener desarrollados los cinco (5) componentes, pues éstos dan el grado de estructuración inicial *a-priori* que particularmente el proceso de investigación lineal y jerárquico exige. Entonces, cada componente es necesario, pero no suficiente; deben estar de manera explícita los cinco (5) para afirmar que se tiene un *qué* o un PP a resolver con estrategias metodológicas propiamente cuantitativas.

El planteamiento del problema de investigación: procesos y retos que afronta el investigador cualitativo

La construcción de problemas de investigación desde una perspectiva histórico-hermenéutica implica poner a prueba la capacidad creativa, analítica y de sensibilidad social del investigador, esto debido a que la principal fuente de problemas a investigar es la realidad social; es decir, se toma como base los “problemas prácticos por resolver, a partir de los cuales se definirán las demandas de conocimiento que éste plantea” (Torres y Jiménez, 2006, p. 17).

En este sentido, existe cierta correspondencia entre los problemas, necesidades, intereses y expectativas de las comunidades, grupos y colectivos de personas y los temas objeto de interés para la investigación cualitativa, esto debido a que se realiza un constante cuestionamiento y análisis de la realidad; y en el entendido de que ésta se construye de manera constante, el investigador asume el reto de desnaturalizar prácticas y discursos cotidianos para identificar hechos o fenómenos no resueltos, interpretados o comprendidos y –a partir de sus conocimientos previos y del proceso investigativo– construye y resuelve dicho problema.

Si bien la realidad social es la principal fuente de problemas de investigación, Torres y Jiménez (2006) plantean que no todos los problemas de investigación tienen la misma naturaleza, que pueden clasificarse según una variedad amplia de tipologías. Para la perspectiva histórico-hermenéutica, dos de ellas cobran especial relevancia:

Problemas empíricos

Su fuente es la experiencia, es decir, su planteamiento debe tener una relación directa o indirecta con la experiencia o el conocimiento que el investigador ha adquirido por medio de la práctica.

Problemas generales, específicos y particulares

Los generales determinan lo que es propio a muchos objetos singulares, vinculan gran cantidad y variedad de relaciones entre personas, cosas y fenómenos. Los específicos apuntan a un conjunto de elementos concretos y precisos. Son dificultades identificadas, que deben ser solucionadas o resueltas. Por último, los problemas particulares hacen referencia a lo propio, lo que corresponde o pertenece a un grupo de personas y fenómenos (Torres y Jiménez, 2006, p. 16).

Cualquiera sea la naturaleza del problema a investigar es importante destacar que éste, si bien parte de los problemas, necesidades, intereses y expectativas a nivel social, no se toma simplemente de la realidad, sino que se construye a partir de un conjunto de procesos en el que el investigador alimenta de realidad y contexto dicho problema, pero a la vez lo caracteriza y conceptualiza desde una perspectiva disciplinar y profesional, brindándole sentido académico al mismo y permitiendo así aportar no sólo a la resolución de problemas prácticos para las comunidades y grupos, sino también al fortalecimiento de la ciencia, en la medida que se comprenden e interpretan los fenómenos en su contexto.

El objeto de la investigación debe ser construido, nunca es evidente, sino que se ha de elaborar siempre en contra del sentido común y de las trabas que éste introduce en el proceso de definición y elaboración de nuestras problemáticas (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2004, p. 157).

Al respecto, conviene destacar una de las particularidades epistemológicas de la perspectiva histórico-hermenéutica que orienta el proceso de construcción del problema de investigación, esto es el principio ideográfico, a partir del cual se centra el interés de la investigación en la peculiaridad o particularidad del fenómeno estudiado recurriendo a los sujetos que viven dicha realidad, lo que permite plantear que las comprensiones e interpretaciones de un fenómeno están sujetas al contexto y tiempo en que se realicen, por lo que se reconoce que no es posible la generalización. Este principio es relevante para el proceso de construcción del problema, en la medida que orienta al investigador a dar cuenta de manera compleja del contexto que se problematiza, puesto que la relevancia de la investigación está más dada por el nivel de profundidad, que por las posibilidades de generalización de la información.

El investigador, por tanto, asume el reto de construir un problema que logre captar la complejidad de la realidad, entendiéndola como entorno ecológico (Ghiso, 2003), esto es una realidad sistémica, dinámica y autopoietica compuesta por tres subsistemas que interactúan entre sí: el humano, cargado de la subjetividad y experiencia personal de cada sujeto; el social, construido a partir de la interacción, diálogo, conflictividad e interjuego de poderes entre múltiples sujetos y de ellos con el ambiente; y el ambiental o natural, dando cuenta de las particularidades territoriales y de recursos que condicionan dicha construcción social. Lo anterior implica entonces que en el proceso de plantear problemas de investigación desde la lógica cualitativa, el investigador se orienta a la reconstrucción y problematización del contexto teniendo en cuenta estos tres elementos y sus

Paula Andrea Montoya Zuluaga, Stefani Castaño Torres

interrelaciones, por lo que la delimitación del problema se da con relación al **contexto espacio-temporal**, pero al mismo tiempo se reconoce la realidad como un todo holístico e interdependiente, por lo que se asume la imposibilidad de parcelarla en variables o constructos para investigarlos de manera separada.

Otro elemento a destacar de los componentes paradigmáticos de la perspectiva histórico-hermenéutica es el relativo a la relación sujeto-objeto y los valores involucrados en dicha relación, el cual da cuenta del componente axiológico en el proceso de construcción del conocimiento; al respecto, se subraya que el investigador se sumerge en la realidad para captarla y comprenderla, lo que implica que dicha relación es de dependencia y participación, es decir, no es posible captar la complejidad del problema si el investigador no se involucra en éste, participa e interactúa como un sujeto más en dicha realidad.

Al abordar un objeto de estudio en una investigación se debe tomar en cuenta el proceso de recepción, mediante el cual el sujeto entra en relación con una realidad que objetivamos; de manera que al reflexionar sobre la propia intencionalidad y capacidad de indagar, se llegue a la mejor comprensión del objeto (Solorio Pérez, 2014, p. 160).

En el proceso mismo de construcción del problema el investigador se siente transformado de manera personal a partir de la interacción con la realidad a investigar, en la medida que se ve obligado a reconocerse como lector de su objeto de estudio, desde un conjunto de posicionamientos ideológicos, profesionales, teórico-conceptuales y metodológicos (Solorio Pérez, 2014), lo cual da cuenta de los múltiples intereses y valores que orientan el proceso de construcción del problema.

Si bien pareciera que el proceso de plantearse problemas de investigación desde una orientación cualitativa fuera demasiado complejo para el investigador, es importante destacar con Sánchez Hernández (2007) que en la práctica éste es un proceso cotidiano, nada misterioso o sorprendente, es más bien un reto a la reflexividad del investigador, a la dedicación de tiempo para involucrarse en el contexto y realidad que investiga, una invitación a la pregunta y búsqueda constante, la problematización acuciosa y al compromiso profesional, intelectual y político por aportar a la comprensión de problemáticas relevantes a los contextos y realidades. En este sentido, plantear el problema de investigación exige una reflexión crítica sobre la realidad, por lo cual se hace imperativo tener contacto directo con la misma para ir construyendo el problema, de ahí que Guillermo Orozco Gómez (como se citó en Domínguez, 2007) destaque que “el objeto en la investigación cualitativa se construye mínimamente, pero nunca lo cierras; es abierto porque se va completando, se va complejizando, se va afinando” (p. 45), lo que equivale a decir que la construcción del problema es un componente de la investigación en constante modificación, revisión y enriquecimiento a lo largo de la investigación y que, como se verá a continuación, involucra un conjunto de procesos que dan cuenta de los giros de una espiral o helicoide (Gobato, 2013) que permite al investigador ir y volver sobre el problema para afinar e incluir aspectos y relaciones que inicialmente no se habían contemplado.

Elementos de la construcción del problema de investigación cualitativa

En lo que se refiere a los procesos relevantes en la construcción del problema de investigación es posible identificar tres (3), los cuales –en la vasta literatura en torno al tema– asumen diferentes formas de nombrarse; son: contextualización, especificación y problematización. Si estos bien se presentan como procesos diferentes, es importante destacar que pueden llevarse a cabo de manera simultánea e interdependiente, permitiendo al investigador ganar en especificidad, profundidad y complejidad del problema, por lo que más que presentarse como un conglomerado de etapas o de procedimientos, se proponen como un conjunto de operaciones que a partir de la reflexividad e intuición del investigador permiten la construcción del problema.

La contextualización entendida como el cuestionamiento y descripción densa de la realidad, es decir de sujetos, intereses, discursos, prácticas, interacciones, situaciones, acontecimientos e interjuego de poderes en un espacio-tiempo determinado, es planteado por autores como Ghiso (2001, 2003) y Zemelman Merino (1987) como un punto relevante para iniciar el proceso de construcción del problema de investigación, en la medida que es el contexto el que permite especificar “la necesidad del fenómeno (elementos necesarios para su comprensión en ese contexto)” (Andrade, 2007, p. 268). En otros términos, es a partir de la contextualización que el investigador puede empezar a aproximarse a la descripción de la creciente complejidad de la realidad, dando cuenta de la riqueza y multiplicidad de relaciones e interdependencias entre los diferentes elementos y estructuras que la componen.

En este sentido, la realidad, la capacidad de cuestionamiento y de pensar de forma diferente el mundo que rodea al investigador, son los puntos de partida para la investigación cualitativa, en la medida que se reconoce que los contextos sociales tienen la capacidad de aportar elementos comprensivos relevantes, que antes pueden no haber sido contemplados en los enunciados y proposiciones teóricas y académicas previamente construidas. Expresado de otra manera,

la realidad no se agota en lo que de ella se enuncia o, de otro modo, lo que la teoría sostiene no es la realidad, sino un esquema abstracto acerca de ella y válido para unas ciertas coordenadas temporo-espaciales y, especialmente, para ciertas condiciones históricas (Andrade, 2007, p. 264).

En consecuencia, en cada proceso de investigación cualitativa, la contextualización será un asunto imprescindible que permita identificar las particularidades del fenómeno que aún no han sido conceptualizadas académicamente.

Aquí cobra especial relevancia el segundo proceso que interviene en la construcción del problema de investigación, relativo a la **especificación** (Zemelman Merino, 1987) o antecedentes y trayectorias académicas que orientan el estudio (Torres y Jiménez, 2006; Solorio Pérez, 2014; Moraga, 2015; entre otros), este se refiere a

la ubicación del problema en un contexto teórico, conceptual y profesional que dé cuenta de los acumulados académicos, es decir, del conjunto de proposiciones, relaciones y esquemas analíticos construidos previamente por otros investigadores y que pretenden dar cuenta de la realidad.

Vale destacar que la investigación cualitativa no prescinde de las aportaciones académicas y teóricas previas de otros investigadores; por el contrario, parte de reconocer que la forma de nombrar los fenómenos, situaciones y problemáticas por parte del investigador está profundamente atravesada por su formación profesional y los aprendizajes teóricos que esta conlleva, por lo cual, en el proceso de especificación el investigador debe hacer un esfuerzo por definir un conjunto de instrumentos conceptuales que le permitan captar y penetrar gran parte de la realidad, teniendo siempre la alerta de no reducirla a lo denotado por los conceptos y en cambio ampliar el horizonte de captación de la realidad bajo el criterio de inclusividad. Al respecto, Andrade (2007) destaca que:

Pensar desde una lógica de inclusiones requiere de un esfuerzo por superar lo indicado en el marco de la exigencia de “abrir” la realidad con el objetivo de mirar más allá de lo señalado por el aparato conceptual de una teoría determinada (p. 266).

Por lo anterior, si bien la contextualización y especificación se reconocen como diferentes, pueden presentarse de manera simultánea en la construcción del problema de investigación, teniendo como resultado el tercer proceso a destacar, **la problematización**. Este concepto ha sido ampliamente utilizado por autores de orientación cualitativa y aunque algunos lo identifican como el punto de partida o, incluso, el segundo procedimiento para la elaboración del planteamiento del problema, todos coinciden en definirlo como el proceso de preguntarle a los datos, de constatar los indicios o prenociones del investigador con respecto al cuerpo de conocimientos previamente construido, de manera que se vaya encontrando la pregunta eje de la investigación.

De acuerdo con Ghiso (2003), en este proceso cobra especial relevancia la creatividad y autonomía del investigador para enlazar aspectos y procesos dispersos, desiguales, discrepantes o disconformes en sus preguntas de investigación, de manera que se concrete en la problematización un conjunto de “preguntas que asuman las tensiones del contexto, del orden y del caos, de las similitudes y de las diferencias, de los acuerdos y de los desacuerdos, de la equidad y la injusticia” (p. 6), lo cual invita a abordar el problema de investigación desde una visión de totalidad y complejidad en la que el aporte del proceso investigativo sea la comprensión de estructuras, articulaciones y determinaciones contextualizadas entre elementos que componen la realidad y que responden a las características propias de los sujetos que en ella intervienen.

Desde la problematización, por tanto, se construye el eje de la investigación, el punto de partida del nuevo conocimiento que se aportará, el cual debe orientarse a la comprensión de la articulación de diferentes niveles de la realidad. El eje de la investigación, como resultado de la problematización, tiene una estrecha relación con la formulación de los objetivos del estudio, los cuales –como se mencionó anteriormente– pueden ser formulados y reformulados de manera constante en la medida que los tres procesos antes descritos vayan brindando pistas respecto a los aportes de la investigación.

Los objetivos de un proyecto de investigación expresan aquellos aspectos, relaciones, lógicas, dinámicas, efectos del problema, que pretenden ser esclarecidos con la investigación. En general, los objetivos de la investigación materializan la intención temática del investigador y corresponden a los aspectos por investigar provenientes del modelo de análisis, como las preguntas que quiere resolver el estudio (Torres y Jiménez, 2006, p. 19).

Por lo anterior, se destaca que debe existir correspondencia y relación entre el eje de la investigación y los objetivos de la misma, en la medida que ambos son la concreción de las reflexiones, problematizaciones y conceptualizaciones realizadas previamente por el investigador y que se constituyen en la guía principal del proceso investigativo, en tanto los resultados en su totalidad deben responder a dichos cuestionamientos y objetivos propuestos. Adicionalmente, se destaca que estos dos elementos evidencian cómo en el proceso de construcción del problema de investigación –al tenerse en cuenta las necesidades contextuales de conocimiento y resolución de problemas, en conjunto con los aportes conceptuales previos realizados por la academia– se orienta a la construcción de conocimiento nuevo, válido y útil a las realidades sociales.

El anterior recorrido por los procesos y retos en la construcción de problemas de investigación cualitativa destaca la relevancia que adquiere la reflexividad, creatividad y crítica del investigador a la hora de abordar un tema de interés para la investigación, de manera que a partir de los contactos directos con la realidad, la pregunta frecuente, las observaciones y auto-observaciones, la consulta y contrastación conceptual, se va ganando en especificidad y apropiación temática para proponer problemas de investigación con la complejidad suficiente como para no desmembrar o simplificar la realidad, sino, por el contrario, dar cuenta de manera heurística de la autopoiesis, la constante creación y movimiento de las realidades y el conocimiento sobre la misma; “es en el juego de relaciones, interrelaciones e interconexiones donde el tema y el problema se construye en un diálogo mutuo que no cesa a lo largo del proceso de investigación” (Gobato, 2013, p. 81).

Discusión y conclusiones

El PP es la *médula espinal* y el *armazón* en el proceso de investigación. Específicamente, desde las lógicas del EEA se asume que sin el mismo, no existiría posibilidad de generar el conocimiento científico, que es el fin último de la investigación. El PP clarifica y estructura el *qué*, *por qué* y *para qué* del fenómeno de estudio, de manera implícita muestra el plan operativo y las estrategias metodológicas que pudieran llegar a implementarse para dar respuesta a las preguntas de investigación y llegar a cumplir los objetivos; es la fase que soporta las bases del proceso de investigación y, a partir de este, se empieza a dar lógica metodológica desde una perspectiva de pensamiento deductivo, teórico y conceptual al fenómeno objeto de interés.

Igualmente, desde las perspectivas de investigación histórico-hermenéuticas se parte de la idea de que no existe conocimiento sin diálogo, sin rupturas y cuestionamientos, esto es el plantearse problemas de investigación; en este sentido, el planteamiento del problema es una fase primordial en el proceso investigativo porque

es el que permite condensar el conjunto de intereses, necesidades y cuestionamientos que se le hacen a la realidad en un contexto y momento histórico determinado, constituyéndose en el motor que alienta búsquedas sistemáticas, reflexivas, críticas y creativas en procura de la transformación social; en la medida que el PP responde a las particularidades del contexto, destaca lo que se debe investigar y las razones que lo fundamentan, lo que da cuenta de su potencialidad para la construcción de conocimiento nuevo, válido y útil.

Se precisa que los PP sensibles a resolverse a través de la investigación implicarán, independiente del enfoque metodológico a utilizarse, una estructura y rigurosidad específica. Será el inicio de toda investigación, pues desde acá se plasma la perspectiva e interés de estudio de un fenómeno. Desde el EEA, es bien conocido que dependiendo del estado actual de conocimiento de un fenómeno de lo real, será el alcance o la pretensión específica que implícitamente se encuentre en el PP. Sin embargo y aun reconociendo que no es propiamente el investigador el que determina el alcance de la investigación, se asume que en la medida en que se realicen estudios que pretendan desde sus PP encontrar las explicaciones, en términos de causa-efecto de un fenómeno y trascender lo meramente descriptivo y relacional, se tendrán conocimientos científicos que favorecerán las condiciones de vida y, por ende, de los diversos sectores productivos, políticos y sociales.

A diferencia de esta postura, pero no en contraposición, la perspectiva histórico-hermenéutica si bien retoma los aportes investigativos previos para enriquecer la construcción del problema de investigación, no los asume como determinantes del objeto de estudio, puesto que se parte de la especificidad temporo-espacial de cada realidad; de ahí que el estado actual del conocimiento o las investigaciones previas se entiendan más como ejemplos, aportaciones y sensibilizadores que facilitan la observación del fenómeno desde diferentes perspectivas, pero que al no ser las únicas exigen al investigador el reto de complementar, contraponer, especificar y diferenciar el fenómeno estudiado en su contexto, de manera que se aporten elementos conceptuales adicionales que profundicen la comprensión. El estado actual del conocimiento se constituye en una herramienta más que facilita la aproximación a la realidad, pero en ningún caso es determinante del problema de investigación y los resultados del proceso.

En lo relativo a la posibilidad de unión de las perspectivas de construcción de conocimiento antes mencionadas, se destaca que si las lógicas del proceso de investigación están transversalizadas por los principios ontológicos, epistemológicos y praxeológicos de un paradigma específico, desde la misma construcción de los PP se permean implícitamente los asuntos relacionados con la naturaleza del objeto de estudio, la manera de abordarlo, en tanto se establece una relación entre el sujeto cognoscente y lo cognoscible. Desde allí, constituye una falacia paradigmáticamente hablando que se pueda construir un problema de investigación ambicionando conocer diferentes naturalezas del objeto de estudio, pues sería no reconocer las funciones de coordinación, estabilización, integración y organización que tienen los paradigmas. Sin pretender asumir una postura purista frente a las herramientas metodológicas de la investigación, desde la fundamentación y rigurosidad propia del EEA, se asume que las herramientas metodológicas de la investigación cuantitativa sirven para resolver aquellos problemas que para el enfoque resultan relevantes, por lo tanto, si un fenómeno puede ser sensible a abordarse desde las metodologías tradicionales, lo cierto es que cada una asume perspectivas diferentes para

interesarse por el fenómeno, lo que se traduce en afirmar que los intereses de conocerlo, no son compartidos por los enfoques metodológicos, pues de la globalidad que implica un fenómeno, cada metodología sólo tendrá potestad para abordar e interesarse por un segmento del mismo; o nuestras pretensiones son explicar lo real (EEA) o serán comprender las subjetividades o asuntos ideográficos de la realidad (investigación cualitativa), pero no es posible pretender abordar bajo dos metodologías al tiempo, un problema de investigación.

Incluso vale la pena destacar –como se planteó al inicio del capítulo– que cada enfoque posee sus lógicas, lenguajes e intereses de investigación, los cuales en conjunto conforman los principios paradigmáticos que orientan la construcción de conocimiento; transformar dichos aspectos implica entonces que se transgreden los principios paradigmáticos y se construyen unos nuevos, por lo que el resultado de dicho proceso no respondería en particular a ninguna de las dos lógicas de construcción de conocimiento antes mencionadas, obligando a explicitar nuevamente los contenidos de cada principio paradigmático para fundamentar de manera diferencial esta nueva postura, que en ningún caso respondería a las lógicas EEA o histórico-hermenéuticas.

Finalmente, si se asume desde la fundamentación teórica y práctica que cada enfoque metodológico estructura sus herramientas y estrategias para resolver los problemas de investigación que son de su resorte de manera específica y en concordancia con los paradigmas que los soportan, no es posible afirmar que se encuentren puntos en común entre las metodologías. Cada una de éstas tiene concepciones de la naturaleza del conocimiento diferente, por ello, el proceso investigativo desde sus inicios se encuentra altamente permeado por las especificidades y contenidos propios de cada postura paradigmática, de ahí que se afirme que desde el proceso mismo de plantearse problemas de investigación existan grandes diferencias en las formas de proceder de cada postura. Sin embargo, el único asunto en común entre ambas metodologías es el de las fases fundamentales del proceso de investigación; ambas plantean problemas de investigación, revisan la literatura existente, recolectan y analizan la información, pero la dinámica en cada una de estas fases será representativamente diferente (dado los paradigmas que soportan a cada una), aunque sea posible identificar momentos o actividades comunes, los resultados y contenidos son altamente diferenciados, conduciendo así a resultados no susceptibles de comparación; por lo que es posible afirmar que un PP coherente con una postura paradigmática específica, en su estructura, contenidos y procedimientos de elaboración, no es comparable con un PP desde otro paradigma, puesto que responden a razonamientos, intencionalidades e intereses contrapuestos. Entonces, afirmar puntos de encuentro entre ambos enfoques metodológicos, es una utopía que lastima la rigurosidad científica desde la que se soporta cada una de ellas.

Referencias

- Andrade, L. (2007). Del tema al objeto de investigación en la propuesta epistemológica de Hugo Zemelman. *Cinta de Moebio*, (30), 262-282. Recuperado de <http://www.moebio.uchile.cl/30/andrade.html>
- Ávila-Baray, H. L. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación* [versión PDF]. Cuauhtemoc: Edumed.net. Recuperado de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/introduccion%20a%20la%20metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf>
- Bourdieu, P., Chamboredon, J. C. y Passeron, J. C. (2004). *El oficio de sociólogo: presupuestos epistemológicos* (5ª ed.). Barcelona: Siglo XXI Editores.
- Briones, G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores.
- Carrasco, J. B. y Calderero, J. F. (2009). *Aprendo a investigar en educación*. España: RIALP.
- Conde, F. (1999). Las perspectivas metodológicas cualitativa y cuantitativa en el contexto de la historia de las ciencias. En J. M. Delgado y J. Gutiérrez, (Coords.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pp. 53-68). Madrid: Síntesis.
- De Andrea, N. G. (2010). Perspectivas cualitativa y cuantitativa en investigación ¿inconmensurables? *Fundamentos en humanidades*, 11(1-21), 53-66. Recuperado de <http://fundamentos.unsl.edu.ar/pdf/articulo-21-53.pdf>
- Dieterich, H. (2001). *Nueva guía para la investigación científica*. México: Ed. Ariel. Recuperado de <http://www.ceuarkos.com/heinz.pdf>.
- Domínguez, S. (2007). El objeto de estudio en la investigación. Diversas aproximaciones. *Revista de educación y desarrollo*, 7, 41-50. Recuperado de [http://www.pics.uson.mx/SemyAct/007_Dominguez\(2\).pdf](http://www.pics.uson.mx/SemyAct/007_Dominguez(2).pdf)
- Ghiso, A. (2001). Entre el hacer lo que se sabe y saber lo que se hace. Una revisión sui géneris de las bases epistemológicas y de las estrategias metodológicas. *Revista Aportes*, (57), 7-22.
- Ghiso, A. (2003). *Investigación educativa, sujetos, gramáticas y ecologías. Apertura al conocimiento de los sujetos y de los universos posibles*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl000043.pdf>

- Gobato, F. (2013). Los giros del helicoide, los avatares de la construcción dialéctica de un tema y un problema de investigación. En: J. Aibar, F. Cortés, L. Martínez, y G. Zaremborg (Coords.). *El helicoide de la investigación. Metodología en tesis de ciencias sociales* (pp. 81-106). México: Flacso México.
- González-Morales, A. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *Revista ISLAS*, 45(138), 125-135.
- Hausheer, J., & Harris, J. (1994). In search of a brief definition of science. *The psysics teacher*, 32(5), 318.
- Hernández-Sampieri, R. (2014). Capítulo 3: Planteamiento cuantitativo del problema. En R. Hernández-Sampieri, C. Fernández-Collado y P. Baptista-Lucio (Eds.), *Metodología de la investigación* (pp. 33-57). México: Mc Graw Hill.
- Jiménez-Buedo, M. y Ramos-Vielba, I. (2009). ¿Más allá de la ciencia académica?: Modo 2, Ciencia posnormal y ciencia posacadémica. *Arbor*, 185(738), 721-73. DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2009.738n1048>.
- Jiménez-Becerra, A. y Torres-Carrillo, A. (2006). La práctica investigativa en ciencias sociales. DCS, Departamento de Ciencias Sociales. UPN, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Recuperado de la World Wide Web <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/dcsupn/practica.pdf>
- Kerlinger, F. N. y Lee H. B. (2001). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales*. México: McGraw Hill.
- Kuhn, T. (1962/2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kuhn, T. (1977/1993). *La tensión esencial. Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lafuente, C. y Marín, A. (2008). Metodología de la investigación en las ciencias sociales: fases, fuentes y selección de técnicas. *Revista Escuela Administración de Negocios*, 64, 5-18.
- Mardones-Martínez, J. M. (1991). Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Nota histórica de una polémica incesante. En J. M. Mardones-Martínez (Ed.), *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica* (pp. 19-42). Barcelona: Anthropos.
- Martínez, F. (2002). Las disputas entre paradigmas en la investigación educativa. *Revista Española de Pedagogía*, 60(221), 27-49. Recuperado de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/4212/LasDisputasEntreParadigmasEnLaInvestigacion.pdf?sequence=1>

- Machado, E. F. y Montes de Oca, N. (2008). Los niveles del método científico: una polémica actual y necesaria de la investigación educativa. *Revista Pedagogía Universitaria*, 8(1), 105-114. Recuperado de <http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/436/427>
- Moraga, M. (2015). Notas sobre el proceso heurístico en la elaboración del objeto de investigación y su expresión teórica. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 5(9), 07-21. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8231/ev.8231.pdf
- Padrón, J. (2001). La estructura de los procesos de investigación. *Revista Educación y Ciencias Humanas*, 17. Recuperado de <http://www.oei.es/historico/n7355.htm>
- Pasek de Pinto, E. y Matos de Rojas, Y. (2006). Cinco paradigmas para abordar lo real. *Revista de estudios interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 8(1), 106-121. Recuperado de <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/telos/article/viewArticle/3286/4303>
- Padrón, J. (2014). Notas sobre enfoques epistemológicos, estilos de pensamiento y paradigmas. En J. Padrón (Ed.), *Proyecto de epistemología en DVD*. Doctorado en Ciencias Humanas. Maracaibo: La Universidad de Zulia.
- Popper, K. R. (1972). *Conocimiento objetivo. Un enfoque evolucionista*. España: Editorial Tecnos.
- Plata, J. C. (2007). Investigación cualitativa y cuantitativa: una revisión del qué y el cómo para acumular conocimiento sobre lo social. *Revista Universitas Humanística*, 64, 216-226. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2185>
- Sánchez Hernández, M. J. (2007). De la observación a la construcción del objeto en la investigación etnográfica: un trabajo de campo sobre el botellón. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 12, 156-182. Recuperado de <http://atheneadigital.net/article/viewFile/n12-sanchez/440-pdf-es>
- Soler-Toscano, F. y Nepomuceno-Fernández, Á. (2008). Deducción y abducción. *Revista Teorema*, 27(1), 5-16.
- Solorio Pérez, C. D. (2014). Hacia una teoría de la recepción del objeto de estudio en la investigación social. *Omnia*, 20(1), 159-170. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73731653012>
- Supo, J. (2016). ¿Qué investigar? 100 ideas de tesis [Video]. Ecuador: Bioestadístico Masterclass. Recuperado en: https://www.youtube.com/watch?v=IColfwxrH4k&list=PL3J_vny-93e8MEqrfRtkLHYDjFP8dyotZ
- Tamayo y Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa-Noriega Editores.

- Torres, A. y Jiménez, A. (2006). La construcción del objeto y los referentes teóricos en la investigación social. En A. Jiménez Becerra y A. Torres y Jiménez Carrillo (Comps.), *La práctica investigativa en ciencias sociales* (pp.13-26). Bogotá: Departamento de Ciencias Sociales. UPN, Universidad Pedagógica Nacional.
- Toro-Jaramillo, I. D. y Parra-Ramírez, R. D. (2010). *Fundamentos epistemológicos de la investigación y la metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Zemelman Merino, H. (1987). *Conocimiento y sujetos sociales: contribución al estudio del presente*. México: Centro de Estudios Sociológicos.
- Ziman, J. (2003). *¿Qué es la ciencia?* Madrid: Cambridge University.